Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Camino de Sta. Teresa 1679
Jardines del Pedregal
Alc. Álvaro Obregón
C.P. 01900 CDMX
T. 5533 0730

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.

En la Ciudad de México, siendo las 11:10 horas del día 07 de septiembre de 2022, los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se han reunido para celebrar bajo la modalidad virtual, su **Tercera Sesión Ordinaria del año 2022,** encontrándose presentes las siguientes personas: ----------

---

C. Jenaro Villamil Rodríguez, Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

Lic. Rodolfo González Valderrama, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. ----------

Lic. Claudia Amparo Herrera Beltrán, Directora General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública. ----------

Lic. Humberto Torices Ramírez, Director General de Vinculación Social de la Secretaría de Salud. ----------

Lic. Janet Jazmín Delgado Mercado, Representante del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

Dr. Juan Carlos Amador Hernández, Representante del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

Dr. Jorge Alberto Ibáñez Candelaria, Subdelegado y Comisario Público suplente del Sector Desarrollo Económico, de la Secretaría de la Función Pública. ----------

Dr. Adrián Ontiveros López, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control. ----------

Mtro. Salvador Hernández Garduño, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

Lic. Aurea Ivonne Bello Torres, Prosecretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

---

Asimismo, asistieron a la sesión las y los siguientes invitados: ----------

Lic. María Laura Mactzil Zenteno Bonolla, Titular de la Dirección de Gestión del Conocimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ----------

C. Rodolfo Reyes Flores, Encargado de despacho de la Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

C. Sandra Ortega Tamés, de la Dirección General de Canal 14 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

Mtro. Enrique Rafael George Ramírez. de la Dirección General de Transmisión e Ingeniería del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

Mtro. Miguel Ángel Elorza Vásquez. de la Dirección General de Comunicación y Redes del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

Lic. Fernando Chamizo Guerrero, de la Dirección General de Radio del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ----------

---

Iniciando la sesión, en uso de la voz el Presidente da la bienvenida a las y los miembros y asistentes del Órgano de Gobierno y con la finalidad de dar formal inicio a la sesión, el Presidente procede a preguntar al Secretario Técnico si se cumple con el primer punto del Orden del Día correspondiente a la Lista de Asistencia y Declaración de Quórum necesario para celebrar la sesión, por lo que el Secretario Técnico procede a levantar constancia de quienes se encuentran presentes.----------

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	PRESENTE
SEP	LIC. CLAUDIA AMPARO HERRERA BELTRÁN	PRESENTE
SEGOB	LIC. RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA	PRESENTE
SALUD	LIC. HUMBERTO TORICES RAMÍREZ	PRESENTE
CONSEJO CIUDADANO	LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	PRESENTE
CONSEJO CIUDADANO	DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	PRESENTE
CONSEJO CIUDADANO	LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	AUSENTE

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifiesta que, tras la revisión de la lista de asistencia, se desprende que se cuenta con quórum suficiente para poder llevar a cabo la presente sesión, aclarando que se encuentran 6 de los 7 miembros integrantes de este Órgano. ----------

Dicho lo anterior, el Presidente declara instalada la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adopten en la misma. Acto seguido, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día. ----------

El Secretario Técnico procede a dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos**:** ----------

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

----

Orden del Día----------

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum. ----------**
2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------**
3. **Presentación y ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022. ----------**
4. **Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno. ----------**
5. **Asuntos del Control Interno y Desempeño Institucional correspondientes al segundo trimestre del año 2022. ----------**
6. **Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2022 correspondiente al segundo trimestre del año. ----------**
7. **Asuntos Generales. ----------**

Camino de Sta. Teresa 1679
Jardines del Pedregal
Alc. Álvaro Obregón
C.P. 01900 CDMX
T. 5533 0730

Leído el Orden del Día propuesto, el Presidente sometió a votación la aprobación del mismo. ----------

Acto seguido, las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno emiten su voto sobre el punto que se trata quedando registrados sus votos de la siguiente manera: ----------

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. CLAUDIA AMPARO HERRERA BELTRÁN	A FAVOR
SEGOB	LIC. RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA	A FAVOR
SALUD	LIC. HUMBERTO TORICES RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	AUSENTE

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de los presentes, adoptándose el siguiente: ----------

ACUERDO: SO-1-III-22.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 26 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se tiene por presentado y aprobado el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del Órgano de Gobierno de la Entidad.

3. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022. ----------

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifestó que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 de este Órgano de Gobierno fue enviada y sometida a consideración de las y los integrantes y asistentes mediante correo electrónico de fecha 22 de junio de 2022. En tal sentido, se informa que se recibieron comentarios de parte del Órgano Interno de Control, los cuales fueron atendidos, incluidas observaciones subsecuentes. ----------

En tales condiciones, se solicita se tenga por presentada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 y se ratifique en sus términos. ----------

El Presidente pregunta a las y los asistentes si desean hacer algún comentario. -

Toda vez que no existen comentarios adicionales al respecto, el Presidente sometió a votación la aprobación de la presentación y ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, quedando registro de sus votos de la siguiente manera: ----------

Camino de Sta. Teresa 1679
Jardines del Pedregal
Alc. Álvaro Obregón
C.P. 01900 CDMX
T. 5533 0730

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
SPR	JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. CLAUDIA AMPARO HERRERA BELTRÁN	A FAVOR
SEGOB	LIC. RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA	A FAVOR
SALUD	LIC. HUMBERTO TORICES RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	AUSENTE

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: ----------

ACUERDO: SO-2-III-22.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los miembros del Órgano de Gobierno de la Entidad tienen por presentada y ratifican el contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 de fecha 08 de junio de 2022.

4. INFORME SOBRE EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO. ----------

Para el debido desarrollo del presente punto, el Secretario Técnico, en uso de la voz, procede a rendir el informe con relación a los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno: ----------

El Secretario Técnico informa que respecto del Acuerdo **SO-6-II-22,** respecto del Informe Anual de Actividades se informa que con fecha 22 de junio del presente año, la Prosecretaria de la Junta de Gobierno remitió a los miembros de este Órgano de Gobierno el Informe Anual de Actividades 2021 actualizado, el cual incluía las adecuaciones pertinentes sin que se hubiera recibido comentario adicional. ----------

Posteriormente, con fecha 26 de agosto del año en curso, el referido Informe se envió por correo electrónico a los poderes Legislativo y Ejecutivo Federal, el primero por medio de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores de la Junta de Coordinación Política e integrantes de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Asimismo, dicho informe fue remitido al Ejecutivo Federal a través del Secretario particular de la Presidencia de la República. ----------

Dicho lo anterior, y toda vez que no existen comentarios al respecto, el Presidente solicita al Secretario indique los términos del Acuerdo adoptado: ----------

Camino de Sta. Teresa 1679
Jardines del Pedregal
Alc. Álvaro Obregón
C.P. 01900 CDMX
T. 5533 0730

ACUERDO: SO-3-II-22.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, fracción X, del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se toma conocimiento del desahogo del Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos previos adoptados por el Órgano de Gobierno.

5. ASUNTOS DEL CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2022. ----------

El Presidente, en uso de la voz, señala que el informe fue remitido oportunamente junto con la carpeta de la sesión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura y pregunta a los asistentes si existen comentarios al respecto. ----------

La licenciada Claudia Amparo Herrera Beltrán, Directora General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública, sugiere que se incluya información sobre las fechas de conclusión de las actividades de mejora regulatoria, ya que no se informa de alguna actividad en específico en el presente reporte trimestral. ----------

El licenciado Humberto Torices, de la Secretaría de Salud hace uso de la voz para hacer referencia a 4 puntos que consideran pueden robustecer el seguimiento que se le está dando al mantenimiento preventivo a estaciones retransmisoras:

"En el apartado de los informes de mantenimiento detectamos que no están inscritos, no están firmados por el personal que realiza su ejecución, valdría la pena que se valore la necesidad de que tengan esa firma. ----------

También encontramos en los inventarios documentales que nos los hicieron llegar, es posible que no se aprecie la firma, pero tampoco se encuentran firmados. En algunos reportes de mantenimiento, la fecha de elaboración no coincide con la fecha en que se realizó el servicio de mantenimiento, por ejemplo, hay un reporte de mantenimiento de instalación eléctrica de abril y señala como fecha de elaboración el 29 abril y en el cuerpo del reporte se hace referencia a otra fecha. ----------

Y, finalmente, sugerimos que la evidencia que se nos proporcionó en las carpetas electrónicas de los mantenimientos preventivos sean consistentes con las estaciones que se reportan, ahí se incluyó, por ejemplo, en la carpeta de la estación de Aguascalientes en el mes de julio el levantamiento de un inventario del archivo de Guadalajara, es decir, que no corresponde a Aguascalientes, no sé si está relacionado el asunto Guadalajara-Aguascalientes, y algunas carpetas también se está incluyendo una evidencia distinta, por lo que pedimos se tome nota. Muchas gracias." ----------

Finalmente, el Dr. Jorge Ibañez, del Comisariato de la Secretaría de la Función Pública recomienda a las áreas responsables que registran un avance menor al 50 por ciento en su avance trimestral, tomen las medidas que sean necesarias para que al final del ejercicio se dé un cabal cumplimiento a los indicadores. -----

En tal sentido, en caso de no haber comentarios al respecto, solicita al Secretario Técnico dé lectura del Acuerdo correspondiente. ----------

ACUERDO: SO-4-III-22.

La Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción XI y 21, fracciones, XX y XXV de la Ley de creación del Organismo, toma conocimiento del Informe de los Asuntos de Control Interno y Desempeño Institucional correspondientes al Segundo Trimestre del año.

Asimismo, con base en las observaciones y comentarios emitidos por la y los representantes de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Salud y del Comisariato de la Secretaría de la Función Pública se instruye a la Presidencia se giren las instrucciones correspondientes a las Unidades Administrativas competentes a efecto de que subsanen las observaciones plantadas y se atiendan los comentarios, mismos que se verán reflejados en el Informe que se rinda en la siguiente sesión de este Órgano de Gobierno.

6. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE. ----------

El Presidente, en uso de la voz, señala que el informe fue remitido oportunamente junto con la carpeta de la sesión, por lo que se solicita la dispensa de su lectura, por lo que pregunta a los asistentes, si existen comentarios al respecto. ----------

En uso de la voz, el Licenciado Humberto Torices Ramírez de la Secretaría de Salud comenta que en el apartado de la Dirección de Imagen hay una diferencia en cantidades debido a que el indicador refiere que el Canal Catorce generó 17 campañas institucionales, no obstante, solo se envió evidencia de 11, por lo que existe la duda de un error mecanográfico en las cantidades. ----------

El Presidente confirma que, en efecto, fueron 17 campañas, por lo que solicitará a la Dirección de Imagen completar los entregables correspondientes. ----------

Dicho lo anterior, y toda vez que no existen comentarios adicionales al respecto, el Presidente solicita al Secretario indique los términos del Acuerdo adoptado: --

ACUERDO: SO-5-III-22.

La Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, fracción VI, 15, fracciones II y IX y 21, fracciones VIII, XVI y XX de la Ley de creación del Organismo, toma conocimiento del Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022.

Asimismo, con base en las observaciones emitidas por el representante de la Secretaría de Salud, se instruye a la Dirección de Imagen corrija el error consistente en las cifras reportadas para que en el siguiente informe se tenga plena certeza sobre la cantidad de campañas elaboradas en relación con Canal Catorce.

7. ASUNTO GENERALES. ----------

Camino de Sta. Teresa 1679
Jardines del Pedregal
Alc. Álvaro Obregón
C.P. 01900 CDMX
T. 5533 0730

En uso de la palabra el Presidente indica que para continuar con el Orden del Día se procederá al desahogo de los Asuntos Generales por lo que pregunta a las y los miembros de la Junta si alguien tiene algún punto a tratar: ----------
La Consejera Jazmín Delgado levanta la mano para comentar: ----------
"Solamente es una pregunta a 4 años ya, presidente, recuerdo que cuando usted ingresó hablaba sobre la regulación del inventario del SPR, cuando usted llegó o había, no estaba actualizado, solamente preguntar si ya lo tenemos. A mí me gustaría en lo particular como representante del Consejo y parte del Consejo Ciudadano saber si ya se tiene, y si ya se tiene a ver si nos lo podrían enviar." ----------
El Secretario Técnico en uso de la voz refiere que dicha información se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia, sin embargo, será remitida directamente a los miembros de la Junta de Gobierno. ----------
El Presidente agradece el apoyo y pregunta si existen comentarios adicionales. -
Dicho lo anterior y toda vez que no existe tema adicional de carácter general que tratar, se ha agotado el Orden del Día, dando por concluida la sesión a las 11:28 horas, firmando para constancia y efectos legales los que a ella asistieron bajo la modalidad virtual, con el carácter que ostentan, en la Ciudad de México, el día 7 de septiembre de 2022. ----------

MIEMBROS ASISTENTES

Jenaro Villamil Rodríguez
Presidente del Sistema Público
de Radiodifusión del Estado Mexicano

Lic. Rodolfo González Valderrama
Director General de Radio, Televisión y Cinematografía, de la Secretaría de Gobernación

Lic. Claudia Amparo Herrera Beltrán
Directora General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública.

Camino de Sta. Teresa 1679
Jardines del Pedregal
Alc. Álvaro Obregón
C.P. 01900 CDMX
T. 5533 0730

Lic. Humberto Torices Ramírez
Director General de Vinculación Social de la Secretaría de Salud

Dr. Juan Carlos Amador Hernández
Representante del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Lic. Janet Jazmín Delgado Mercado
Representante del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Mtro. Salvador Hernández Garduño
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Lic. Aurea Ivonne Bello Torres
Prosecretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

ÓRGANOS DE VIGILANCIA - INVITADOS

Dr. Adrián Ontiveros López
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, representante suplente

Dr. Jorge Alberto Ibáñez Candelaria
Subdelegado y Comisario Público suplente del Sector Desarrollo Económico, de la Secretaría de la Función Pública.

Camino de Sta. Teresa 1679
Jardines del Pedregal
Alc. Álvaro Obregón
C.P. 01900 CDMX
T. 5533 0730

Lic. María Laura Mactzil Zenteno Bonolla
Titular de la Dirección de Gestión del Conocimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C. Rodolfo Reyes Flores
Encargado de Despacho de la Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Sandra Ortega Tamés
Dirección General de Canal Catorce, del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Ing. Ignacio González Ramírez
Dirección General de Transmisión e Ingeniería del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Mtro. Miguel Ángel Elorza Vásquez
Dirección General de Comunicación y Redes del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Lic. Fernando Chamizo Guerrero
Dirección General de Radio del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO CELEBRADA EL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. ----------